RESOLUCIÓN CGR Nº 537

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA UNIPERSONAL *"BLANCA MARÍN - SERVICIOS PUBLICITARIOS"*, EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA IMPLEMENTADO PARA LA ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS, DESTINADO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC Nº 20/19, ID Nº 362.601.

Asunción, 15 OCT. 2019

VISTA: La Constitución Nacional, la Ley Nº 276/94 *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*, la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus reglamentaciones, la Resolución CGR Nº 101/19, el Memorándum CGR/DOC_DC N°054/19, el Expediente DNCP N° 314.755, el Acta de Apertura de Ofertas - Prórroga; la Adenda N° 01, el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 08 de julio de 2019, el Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 25 de julio de 2019, el Dictamen Jurídico DGAJ N° 406/19, el Informe de Evaluación Complementario de fecha 06 de setiembre de 2019, el Dictamen Jurídico DGAJ N° 483/19; y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución CGR Nº 101/19 *"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019"*, se aprueba la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Contraloría General de la República correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, el llamado de *"Adquisición de Periódicos (ABC, ÚLTIMA HORA, POPULAR)"*, de conformidad a lo previsto en el Artículo 12 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Que, por Memorándum CGR/DOC_DC N° 054/19 la Dirección Operativa de Contrataciones solicita a la Dirección General de Administración y Finanzas el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente.

Que, por Expediente DNCP N° 314.755/19 se publica el llamado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, por Acta de Apertura de Ofertas – Prórroga de fecha 01 de julio de 2019, se deja constancia que no se reunió la cantidad mínima de oferentes para proceder a la apertura de ofertas, y por este motivo se procede a prorrogar la fecha de la misma.

Que, por Adenda N° 01/19 se procede a prorrogar los plazos de entrega de las ofertas y de apertura de sobres.

Que, por Acta de Apertura de Ofertas de fecha 08 de julio de 2019 se procede a la Apertura de los Sobres Ofertas de los oferentes "Diario Express" de Alfredo Lird y "Blanca Marín-Servicios Publicitarios" de Blanca Marín.

Que, por Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 25 de julio de 2019, el Comité Evaluador designado sugiere rechazar la oferta del oferente "Diario Express" de Alfredo Lird por encontrarse enmarcado dentro de las prohibiciones del Artículo 40, inciso k) de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y adjudicar el Lote N° 1 *"Provisión de Diario Última Hora"* y Lote N° 2 *"Provisión de Diario ABC COLOR"* a la firma unipersonal Blanca Marín, propietaria de "Blanca Marín-Servicios Publicitarios".

CONTRALOR GENERAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DESPACHO

.../

RESOLUCIÓN CGR Nº 537

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA UNIPERSONAL *"BLANCA MARÍN - SERVICIOS PUBLICITARIOS"*, EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA IMPLEMENTADO PARA LA ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS, DESTINADO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC Nº 20/19, ID Nº 362.601.

///...

Que, por Dictamen DGAJ N° 406/19 la Dirección General de Asuntos Jurídicos sugiere que el Comité Evaluador de Ofertas analice la pertinencia de revaluar las ofertas presentadas en el marco del proceso de contratación, teniendo en cuenta que en el Informe de Evaluación de Ofertas emitido en fecha 25 de julio de 2019 se hizo mención a la Resolución DNCP N° 2490/19 que no se encontraba vigente al momento de la evaluación de ofertas, así como también por errores en los montos que se sugieren adjudicar.

Que, por Informe de Evaluación Complementario de fecha 06 de setiembre de 2019, el Comité Evaluador designado sugiere rechazar la oferta del oferente DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird por encontrarse enmarcado dentro de las prohibiciones del Artículo 40, inciso k) de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y adjudicar el Lote N° 1 *"Provisión de Diario Ultima Hora"* y Lote N° 2 *"Provisión de Diario ABC COLOR"* a la firma unipersonal Blanca Marín, propietaria de "Blanca Marín Servicios Publicitarios".

Que, por Dictamen DGAJ N° 483/19, la Dirección General de Asuntos Jurídicos considera viable proseguir con los trámites relacionados al proceso de contratación para la *"Adquisición de Periódicos"*, PAC N° 20/19 – ID N° 362.601, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/03, en su tercer párrafo establece que la Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.

Que, el Artículo 21 inc. b) de la Ley N° 276/94 *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"* establece: *"corresponde al Contralor General dirigir las actividades de la institución"*, para lo cual emite actos administrativos pertinentes.

POR TANTO, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

Artículo 1º **Adjudicar** a la firma unipersonal *"Blanca Marín - Servicios Publicitarios"*, el procedimiento de Contratación Directa (CD), convocado por la Contraloría General de la República para la *"Adquisición de Periódicos"* (ABC Color, Última Hora) – PAC N° 20/19 con ID N° 362.601, que será formalizada a través de una Orden de Compra (OC), con una vigencia de veinticuatro (24) meses, desde el día siguiente a la firma del contrato, y conforme al siguiente detalle:

Lote 1 – PROVISIÓN DE DIARIO ÚLTIMA HORA: por un monto máximo de Guaraníes veinte millones (G. 20.000.000), y un monto mínimo de Guaraníes diez millones (G. 10.000.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Lote 2 – PROVISIÓN DE DIARIO ABC COLOR: por un monto máximo de Guaraníes veinte millones (G. 20.000.000), y un monto mínimo de Guaraníes diez millones (G. 10.000.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

CONTRALOR GENERAL DESPACHO

.../...

RESOLUCIÓN CGR Nº 537

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA UNIPERSONAL *"BLANCA MARÍN - SERVICIOS PUBLICITARIOS"*, EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA IMPLEMENTADO PARA LA ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS, DESTINADO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC Nº 20/19, ID Nº 362.601.

///...

Artículo 2º **Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas, para gestionar la transferencia de recursos presupuestarios del Ministerio de Hacienda y proceder al pago de las sumas indicadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.

Artículo 3º **Encomendar** a la Dirección Operativa de Contrataciones, las gestiones y la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Artículo 4º **Comunicar** a quienes corresponda, y cumplido, **archivar**.

CONTRALOR GENERAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DESPACHO

Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA
Contralor General
de la República

CDBA/Ñ/tw